

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero un semestre (Pago anticipado.)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Los vagos.

En España tenemos vagos, á pesar de que se ha legislado enérgicamente contra la vagancia.—En Alemania, país en que generalmente trabajan todos, el pobre el rico, se ha visto que hay algunos que ejrcen la cómoda profesion de los que en nada se ocupan, ni piensan en presente ni porvenir, y se acaba «de dictar una ley contra la vagancia, para prevenir los males que acarrea á la sociedad, sobre todo en las grandes poblaciones.»

El paralelo no puede ser más triste y desconsolador para los españoles.

Quiera al ver, por ejemplo, lo que ocurría en Granada cuando se estaba construyendo el embovedado del rio, no hubiera dicho, ante aquellas gentes que cigarro tras cigarro pasaban el dia observando como adelantaban las obras, en España se trabaja poco: en Andalucía es enfermedad endémica la vagancia.

No somos nosotros de los que cargan sobre los gobiernos responsabilidades y cuidados, que son pertenecientes al individuo ó á la familia; pero en este caso concreto los gobiernos tienen que inclinar la cabeza y recibir sin protesta la responsabilidad que les toca.

¿Quiénes son los vagos?

Observad al desarrapado granujilla, que duerme, en invierno en los umbrales de las casas y en verano en los asientos de piedra de los paseos: estudiad al vago de oficio, y á poco que aproximéis esos tipos, la laguna que ha dejado vacía con su silencio el tiempo que pasó, se irá llenando como por encantamiento.

El niño abandonado por sus padres ó por la sociedad, lucha con los vicios, mas al fin sucumbe incitado por el ejemplo; y el pobre niño inocente, truécase en malicioso y listo pillete, cómico, para pedir una limosna, y ágil para dar *torniquete* á un reloj. Como todo progresa, el ratero se convierte en ladronzuelo, y si las cárceles,—centros de prostitución y no asilos de arrepentimiento,—no le reclaman, en el ejército domana aquel viciado ser con la elocuencia de la enérgica ordenanza militar, mas no le inculcan las sábias máximas del trabajo: cobra horror al crimen, porque sabe que las leyes lo castigan, mas la idea de los vicios permanece en su imaginación.—Y hé aquí al vago: cuando vuelve á gozar de libertad se encuentra hombre; ignorando como se gana el pan con el sudor de la frente; no sabiendo nada en absoluto de moral social, ni de lazos de amistad ni de familia.—La vagancia engendra los vicios; los vicios son la resbaladiza pendiente que conduce al crimen.

Educad al niño abandonado, y el granuja, el pillete, el borracho, el vago, el ratero, el ladrón y el asesino, irán desapareciendo de la sociedad.—V.

La ley de minas.

La *Gaceta* de Madrid respectiva al dia 26 de Julio último, ha publicado la Ley de 23 de dicho mes, que dice así:

«1.º El canon anual por hectáreas en las concesiones para la explotación de sustancias minerales, será de 10 pesetas en las minas de piedras preciosas y criaderos de sustancias metalíferas, exceptuando las de hierro, comprendidas en la tercera sección de las que establece las bases generales para la legislación de minas de 29 de Diciembre de 1868, y 4 pesetas en las minas de hierro, sustancias combustibles,

escoriales, terrenos metalíferos y demás sustancias de la segunda y tercera sección.

Art. 2.º La riqueza minera pagará por impuesto el 1 por 100 de su producto bruto. Se entiende por producto bruto de una mina el valor íntegro y sin deducción alguna por gastos que tenga el mineral extraído.

Art. 3.º La percepción del impuesto se verificará con arreglo á las siguientes bases:

1.ª La Administración, en vista de las relaciones de producción presentadas por los particulares, de las estadísticas mineras, de los informes de los ingenieros Jefes de minas de las provincias y de los antecedentes y datos que estime oportunos, fijará con la debida anticipación la cantidad que debe abonarse por cada pertenencia minera.

2.ª Si esta cantidad excede de la que corresponde por impuesto, segun la relacion presentada por el particular, éste podrá reclamar al ministro de Hacienda, contra cuya resolución no se dará recurso alguno. El particular que en el plazo marcado no presente la relacion de productos, tendrá que pasar por la cantidad que la Administración fije, sin derecho á reclamación alguna.

3.ª La Administración podrá celebrar conciertos con los contribuyentes para la recaudación del cupo que corresponde á cada provincia. Si las condiciones de la producción del terreno ú otras circunstancias lo aconsejan, se dividirá la provincia en dos ó más centros mineros, celebrándose separadamente los conciertos con los contribuyentes de cada uno de ellos.

4.ª El cupo de la provincia ó centro minero, se fijará de comun acuerdo entre la administración y los contribuyentes, calculándose por la suma de las cuotas parciales de cada pertenencia, con una rebaja que no exceda del 20 por 100.

5.ª Si no pudiera realizarse el concierto con los contribuyentes, la Administración recaudará directamente de cada uno el cupo que le corresponda segun la regla primera, ó arrendará la recaudación total de cada provincia ó centro minero; en este caso, el precio del arrendamiento no podrá ser menor del fijado para el concierto con los contribuyentes. Si la Administración opta por el sistema de arrendamiento, podrá hacer éste extensivo á la recaudación del canon por superficie.

Art. 4.º El Gobierno dictará los reglamentos é instrucciones necesarias para la aplicación de esta Ley.

Al propio tiempo y para el mejor cumplimiento de esta ley, la Dirección general de contribuciones en su órden circular de 8 del presente mes á dictado entre otras disposiciones la siguiente:

«5.ª Tanto el canon fijado por el art. 1.º de la ley como el impuesto del 1 por 100 restablecido por el art. 2.º se devengan desde 1.º de Julio último, y en su consecuencia, los dueños de minas deberán satisfacer al vencimiento del trimestre de Julio, Agosto, y Setiembre, lo que les corresponda en este período por el canon al respecto de los nuevos tipos del artículo 1.º, y por el 1 por 100 de los productos brutos obtenidos en el mismo período. A este fin deberán dar relacion de estos en la forma y plazo que señala el art. 4.º de dicha instrucción, bajo la pena establecida en el art. 6.º de la misma.»

Revista financiera.

Los valores españoles en los mercados extranjeros han sufrido algunos contratiempos, con motivo de los últimos acontecimientos.

Con este motivo, las noticias que nuestro corresponsal en París nos remite en su carta de anteayer, vienen á estar completamente de acuerdo con los de una revista que tenemos presente.

Las operaciones enormes y fluctuaciones rapidísimas, dice la mencionada revista, en los fondos españoles han ocupado principalmente la atención del mercado francés durante la semana, (la pasada.) Hace tiempo que el crédito ha sido objeto de constantes ataques que últimamente han sido más cerados y más enérgicos.

Algunos especuladores y casas de banca han sabido el proyectado movimiento sedicioso y han hecho grandes operaciones á la baja en consecuencia. Hace dos meses, una de las casas de Banca más conocidas aquí—la revista es francesa y se publica en París—se ha negado á seguir haciendo dobles en valores españoles, hecho que no dejó de llamar la atención al momento, y dá ahora razones para hacer reflexionar á las personas interesadas en el crédito de España.

Los establecimientos de crédito de esta capital (París), que tienen alguna importancia, se han dis-

tinguido por su afán de atacar en la Bolsa y por sus órganos en la prensa á España, poniendo en circulación rumores de trastorno y calamidades en la península que se han probado carecen enteramente de fundamento. Las relaciones de estos establecimientos con algunos individuos y departamentos del Gobierno francés están conocidas, aquí dicen que el dinero enviado á España para ayudar á la sublevación ha variado de fuentes que no son desconocidas por los establecimientos y personas en cuestión, y que la política republicana intransigente y la especulación á la baja en valores españoles iniciada desde aquí en todas las Bolsas caminan unidas para lograr los fines convenientes á cada cual.

La noticia que la revista nos trasmite no nos ha sorprendido, pues apesar de que nunca nos atrevimos á asegurar que tal movimiento insurreccional obedecía á una jugada de Bolsa, en un principio abrigamos temor de dar esta noticia á nuestros lectores. Hoy nos alegramos en parte de que hayan resultado ciertos, para probar la pericia en estos asuntos de nuestro corresponsal.

Por fortuna estos acontecimientos están ya olvidados, y en la Bolsa, tanto de Madrid como las extrajeras se vuelve de nuevo á cotizar á elevado precio nuestro crédito, desprestigiado solo por malos ardidés que son acreedores á las más duras y enérgicas increpaciones.

En nuestro mercado el 4 por 100 interior se cotiza á 62'50, el exterior á 60'30, el amortizable á 76'00, y todo hace asegurar una subida en los valores.

La demanda de papel es considerable, y los tenedores se reservan sus existencias, quizás previendo que han de hacer buenas operaciones.

Los cambios de París y Londres siguen lo mismo, amen de los de nuestra península.

Un amortizado.

Sueltos de miscelánea.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* habla de higiene y dirige severos cargos al municipio, que tan descuidado se halla en este punto.—Después comienza á publicar la descripción de un viaje á Sierra Nevada.

La Tribuna, denuncia el hecho siguiente: «En la mañana de ayer, en ocasión de haberse instalado el juzgado municipal del distrito del Salvador en una barbería del paseo de la Carrera, se presentó el dueño navaja en mano, pronunciando estas palabras: «son ustedes unos pillos, ladrones, que vienen á robarme, y no pasará mucho tiempo sin que sean degollados todos.»—De este hecho entiende ya el señor juez instructor del distrito del Campillo, habiéndose decretado la prisión del individuo. Mucho se van repitiendo estas escenas, que dan siempre mal nombre á nuestra provincia.»

El *Diario* inserta un nuevo comunicado sobre la caestión del Salar. Este lo firma don Rafael Gadeo, defensor de uno de los sentenciados.

La Provincia publica un artículo político destinado á probar que el Sr. Sagasta merece la confianza del rey á pesar de las pasadas sublevaciones.

La filoxera Dice un colega de Málaga: «Por la parte de Levante han sido arrancadas multitud de cepas atacadas por la filoxera, y segun noticias nuestras, no tardará mucho en procederse por algunos viticultores de esta provincia á arrancar todas las vides enfermas para hacer oportunos ensayos con las restantes.»

Nos place que se tome una resolución en este sentido, pues así se conseguirá al cabo de algunos años que se repongan nuevamente de los golpes sufridos ahora, tan valiosos elementos de riqueza.»

Tengan muy en cuenta nuestros viticultores de la Alpujarra las anteriores líneas.

Teatro. Dice ayer el *Diario*:

«Mañana comienza en el teatro de Isabel la Católica, la compañía gimnástica y acrobática, de que ya tienen conocimiento nues-

tros lectores, dirigida por el Sr. Llaves.»

Y estos gimnastas y acróbatas ¿dónde están? ¿Por qué no se anuncian? Curioso es el caso.

Abastos. Por el médico de semana señor Molina fueron decomisados anteayer cuatro arrobas de sandía y una de uvas, por encontrarlas en mal estado, habiendo sido inutilizadas en las puertas del juzgado de Abastos.

Sociedad económica. Esta tarde, á las cinco y media, celebra sesión extraordinario en las salas de la casa Ayuntamiento, la Real Sociedad. Se tratarán varios asuntos de interés.

Viajero. En el tren correo, ha salido para Carratraca, el Sr. D. José de Búrgos.

Ferrocarril. Dice *El Diario de Almería*:

«Hemos oido decir que se anunciará en breve la subasta del ferrocarril de Linares á Almería.»

Matriculas. El dia 1.º de Setiembre próximo se abrirá la matrícula ordinaria del curso de 1883 84 en la Universidad para todas las facultades, excepto la de derecho, que no comenzará hasta el 16 del citado mes, á fin de que antes de solicitarse las matriculas puedan ser bastante conocidas las variaciones en el órden de estudios para esta carrera que van á introducirse.

Matriculas. Se ha pasado á la Junta provincial de Instrucción pública, por el señor Alcalde, las notas ó matriculas que han presentado los profesores de las escuelas privadas, con arreglo á lo mandado por la superioridad.

La guardia civil. La de Cúllar Baza ha detenido á cinco hombres, por sustracción de veinte arrobas de esparto en aquellos montes.

Subastas. El 30 del corriente se celebrará subasta de pastos de los montes públicos de Baza, suficientes para 2250 cabezas de ganado lanar y 200 de cabrio.

Junta municipal. En Molvízar ha quedado constituida la junta municipal.

Vacante. La secretaría del juzgado municipal de Dúrcal. Las solicitudes se presentarán en término de 20 dias.

Juzgados. El del Sagrario llama á María Antonia Fernandez Arenas.

Pósitos. Trascurrido con exceso el plazo que la ley y reglamento conceden para la entrega, en la Comisión permanente de pósitos, de las cuentas correspondientes al año económico de 1882 83, y siendo varios los ayuntamientos que no lo han verificado, se previene á los mismos, que si para el dia 31 del mes corriente no cumplen tan preferente servicio, se empleará contra los morosos las medidas de rigor que la ley autoriza.

Espartos. El dia 3 de Setiembre tendrá lugar un nuevo remate ante el alcalde de Monachil, de los espartos de aquel monte público, bajo el tipo de 175 pesetas.

Mincría. La Administración de contribuciones y rentas, dice que teniendo que plantearse por dicha Administración en el más breve tiempo posible la organización del impuesto de canon por superficie con arreglo á las prescripciones que determina la ley de 23 de Julio, publicada en la *Gaceta* de 26 de igual mes, y que insertamos en este número, se recuerda á los señores mineros la obligación en que se hayan de satisfacer sus descubiertos; en la inteligencia, que de no verificarlo en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, se procederá por la vía de apremio y ejecución.

Sucesos de la capital. Por embriaguez y escándalo ingresaron dos hombres en el arresto. La guardia municipal arrestó un hombre, por herir á otro en la cabeza con una piedra, y á un borracho por escándalo en la Plaza Nueva.

Policia urbana. Han sido multados varios posaderos de esta capital, por descargar paja en las vias públicas fuera de las horas marcadas por el Bando de buen gobierno.

Perfectamente Sr. Alcalde; eso es lo que hace falta.

Notas veraniegas. Dicen de Calahonda que está aquella playa muy animada y concurrida. Los bañistas se divierten en las fiestas, conciertos, carreras, novillos y excursiones que se organizan. Residen allí entre otras muchas familias, las de los señores de Reyes, Cáceres, Valverde, Diaz Jimenez, Marin, Rosales, vizconde de Casa Figueras, Durán Lerchundi, Alix, Alba, Hurtado de Mendoza, García Carrera, Solá, Oliveros; Cifuentes, viuda de Bolívar, Cabezón, Zárate, Cañadas, Iniesta, Márquez Rojo, Ramirez Dampierre, Fonseca, Lachica, Alcaraz, Alzabide, Valero, Azpioteca y Lopez Ruiz.

Feria real en Pinos Puente. Los días 16, 17 y 18 se verificará la feria real en dicho pueblo.—Hay buenos pastos y abrevaderos para los ganados y magnifico sitio para las tiendas de toda clase de comercio.—Esta feria tiene grande fama y nombradía.

Envenenada. En el hospital murió hace cuatro dias una niña de ocho á diez meses de edad, víctima de una intoxicacion de creosota.

Noticias agrícolas. La cosecha en Monachil ha dado resultados regulares, aunque gran parte de los trigos están enfermos del tizon.

Establecimientos penales. Por la direccion general del ramo, se va á dirigir una circular á los directores de los establecimientos penales, con el fin de que se adopten cuantas medidas sean necesarias para evitar en lo sucesivo la reproduccion de hechos criminales análogos á los que tuvieron lugar en el presidio de San Agustín, de Valencia, y de los cuales fué autor el confinado Casalta.

El incendio de ayer.

El incendio de ayer reveló bien claramente tres cosas importantes: la nunca discutida valentia del cuerpo de Zapadores; lo insuficiente del material y los perjuicios que la tardanza en dar las campanas la señal de aviso, causa en momentos tan criticos.

A las cuatro menos cuarto notáronse los primeros síntomas del incendio: despues de las cuatro y media hicieron la señal las campanas.—La bomba núm. 3 está inutilizada; la núm. 2 hubo que retirarla casi al comienzo del fuego, por habersele roto un émbolo y todo el auxilio quedó circunscrito á una bomba y un bombin de antiguo y complicado sistema.

Es preciso dotar ese benemérito cuerpo de un material completo, y que sin tardanza se estudió un sistema, por medio de timbre eléctrico ó sencillo, de dar aviso al campanero de la Catedral, en el mismo instante en que se sepa que se ha declarado un incendio.

Dícennos que varios vecinos de Granada, elevarán al ayuntamiento una instancia pidiendo lo que dejamos indicado.

El fuego halló materiales bastantes para tomar el incremento horrible que desde luego se inició. A más de cuanto en el almacén hubiera, á ambos lados encontró tocinerías y bien repletas de surtido.—Como dijimos ayer, la casa almacén,—en donde no habitaba nadie, pues los dueños tienen su morada en la calle de Lucena,—cayó con grande estruendo al cuarto de hora de tomar el fuego proporciones terribles, pero antes de caer comunicó las llamas á las casas 16 y 18 del mercado de Capuchinas, y á las 5, 7 y 9 de la Pescadería, interiormente y al exterior por los tejados.

Se hicieron tres notables cortes: en el interior de la casa de los Sres. Auriólez, otro en la casa núm. 16 y otro en el interior de la casa-taberna.

Aunque á las cinco y media faltó agua bien pronto la hubo de sobra.

Resultan contusos Celedonio Torres, de la escuadra de bombas, en el dedo índice de la mano derecha y José Martinez Dominguez en el ojo izquierdo (quemadura leve). Hizole la primera cura el Sr. Aguila Castro.

Todos los zapadores rivalizaron en valor distinguiéndose Molinero Cámara y Tamayo y especialmente el sargento Beltran (de la escuadra del corte) cuya abnegacion y valentia raya en temeridad. La escuadra de cubetas prestó grandes servicios y uno de sus individuos, García Sardois, estuvo más de cuatro horas metido en el agua.

Retiróse el cuerpo de Zapadores á las doce menos cuarto, quedando en el lugar del siniestro varios individuos con un bombin, y el material preciso.—Las pérdidas se calculan en 2000 duros.

Entre los escombros han aparecido costales con papeles de embalar, sacos, etc. Al principio del incendio se oyeron detonaciones dentro del almacén.

En nombre de la seccion sanitaria del cuerpo, damos las gracias por las atenciones que les dispensó la familia del Sr. Llovera.

En el parque, el Sr. Afan de Rivera arengó á sus subordinados, haciendo grandes elogios de todos y especialmente de la escuadra del corte que contribuyó de considerable modo á que el fuego no se corriera á toda la manzana.

Entre las muchas personas que á más de las que ayer anotamos concurrieron al siniestro, recordamos al gobernador militar, coronel de la guardia civil, arquitecto municipal, concejales señores Gonzalez Alba, Martin Adame y Rivera, y jefe é inspectores de órden público y guardia municipal.

Ayer por la tarde se temia que se reprodujera el incendio; de los escombros se escapaban pequeñas llamas y humaradas asfixiadoras.

Hasta la hora de cerrar el periódico, felizmente, no se han cumplido los vaticinios.

Las revoluciones.

No se alarmen nuestros lectores. No es nuestro propósito ocuparnos de las políticas, pero aprovechamos la ocasion para condenarlas una vez más, pues la perseverancia de nuestra vida tumultuosa ha sido causa de que un periódico portugués diga, que «por nuestro carácter oriental abundan en nuestro país los Araby y los Buda-mema, aunque en un grado relativo de mayor cultura.»

Si hubiera leído las anteriores líneas Mr. Dumas, quizá habia repetido su célebre frase: «ya lo he dicho muchas veces, el Africa empieza en los Pirineos.»

Por fortuna, esperamos volver pronto al puesto conquistado por nuestra conducta y procuraremos conservarlo con tanto interés y energía como ha sido enérgica la protesta del pueblo, ante los sucesos que nos han hecho retroceder algunos lustros.

Las revoluciones de que vamos á ocuparnos son varias, hasta el punto de que solo podremos mencionar algunas y pasaremos por alto muchas.

La revolucion mercurial es una de la que más se ocupan hoy los españoles, viendo con gusto que la columna revolucionaria que teníamos subida y nos señalaba un calor insuportable, ha descendido á un grado en que la temperatura es más tolerable y compatible con nuestro modo de ser.

Otra revolucion alarmante es la de las suegras que quieren tomar baños, por prescripcion facultativa, desde luego, pero que tropiezan con un hijo político que desea se supriman como medida económica.

El que se encuentre en este caso bien puede decir «que la fortuna se le ha vuelto suegra»

Hay, sin embargo, honrosísimas excepciones. Más de uno conoço que dirá: «entre estas no se encuentra mi suegra.»

Hay tantos que responderian á coro: ¡Ni la mia! ¡Ni la mia!

En Granada estamos perfectamente; por aquí no son temibles las revoluciones, cuando el Gobierno cree que no debe ocuparse de ellas.

La revolucion de la flojera nos cuesta perder la Alpujarra, ese rico rincón de España de la que solo se acuerdan para exigir tributos que se pagan con religiosidad.

Despues, ... todos sabemos como está la Alpujarra.—Los ricos naranjales de Lanjarón están perdidos por una enfermedad que no está definida.

Revolucion y no pequeña ha causado en el pueblo, que se ha visto obligado á pedir rebaja en la contribucion.

—¿Y el Gobierno?

—Sin novedad, ¡gracias!

A propósito de enfermedades.

El último número de la *Gaceta Médica* de Granada, trae un bien escrito artículo del ilustrado profes-

sor de este clausto médico, en que se indican los medios que debian ponerse en práctica como profilaxis del sarampion, que causa hoy en Granada una revolucion y no pequeña.

Con los medios que nuestro distinguido amigo propone, seguramente se conseguiria algo más que preservarse de la enferme lad morbilosa.

Pues por lo mismo, no se hará.

Y hablemos de fuegos, no es posible pasar por alto la revolucion que causa en nuestra ciudad la frecuencia de los incendios.

Despues de muchos sin grande importancia, en los que solo han tomado parte los vecinos más próximos, ha estallado el de la Pescadería.

Sin embargo, el ayuntamiento no hace nada para mejorar el servicio de incendios.

Solo tenemos bomberos; no es posible más abnegacion, no cabe mayor desinterés, arrojo más temerario.

Todos hemos admirado en este, como en todos los desgraciados casos de incendio, la bravura con que trabaja y expone su vida el conocido por el sobrenombre de *Almendrica*.

Todos han podido ver en este los pedilubios convertidos en ducha por el derrame de las cubetas, á un jóven que no se daba punto de reposo para llenar los citados receptáculos.

La recompensa que reciben es nula; además, pierden su jornal, único sustento de sus familias, por no abandonar el puesto que su benemérito y distinguido instituto les señala.

Todos se creen suficientemente recompensados con las frases que su digno y celoso comandante les dirige en el parque, despues de terminada su flandrónica tarea.

En el incendio de hoy, más de un bombero se ha disgustado al ver que los representantes de las compañías de Seguros querian ordeñar y disponer, cual si los individuos fuesen pagados por las empresas.

Los bomberos, creemos interpretar el sentimiento de todos, por estar conformes todos los que los hemos oido; los bomberos, repetimos, no quieren obedecer ni ser mandados mas que por sus gefes naturales.

Los dignos representantes del Seguro tienen el deber de velar por los intereses de los asociados, esto nadie lo niega; pero no ha de ser el cuerpo de Bomberos un cuerpo de agentes de la compañía.

Los bomberos son los primeros en velar por los intereses de todas las empresas, porque son los de sus convecinos.

Y no queria dar tanta estension á este trabajo, y sin embargo deseaba decir algo del desorden que existe en Granada al ver preferidas en las calles las vacas y burras, pues aun ni por cumplir, han cedido una vez que sepamos, la acera á los transeuntes.

¿Cuándo se construirá un establo para estos animalitos?

Si se deja á la iniciativa del ayuntamiento, nunca, no porque no lo necesitamos, que precisamente estos animalitos son un foco de infeccion por donde quiera que pasan.

Yo queria escribir algo para aliviar de su penosa tarea á mi amigo Valladar.

Si al realizar mi deseo he conseguido distraer á los habituales lectores de EL DEFENSOR, el éxito corona mi obra.

Dispensadme pues, tanta revolucion.

¿De qué hablar en una época revolucionaria?

Es natural, de revoluciones.

José Figueroa.

Italia y Marruecos.

Este asunto continúa preocupando la atencion de las potencias que tienen intereses en Africa; pero no se sabe de cierto nada aún: sino todo lo contrario de lo que de las precauciones que se toman en todas partes se deduce, puesto que *Al-moghreb Al-aksa*, de Tánger, niega cuanto se ha dicho acerca del casi rompimiento de las relaciones entre el gobierno italiano y el del sultan. En tanto, con fecha 20 dicen en telegrama de Lisboa que el gobierno portugués ha mandado á Tánger la fragata acorazada *Vasco de Gama*, que salió el 19 para dicho puerto.

Véase ahora lo que dice el citado periódico de Tánger, despues de desmentir que se haya prohibido la venta de esclavos como han anunciado los periódicos de Tánger:

«En esto se encuentran tan bien informados como en la cuestion italiana, sobre lo que dijeron entre otras cosas que la Legacion de Italia habia abatido el pabellon, que el Ministro de negocios extranjeros habia salido para Rabat y que la poblacion se encontraba muy alarmada, noticias todas que nos sorprenden, siquiera sea por su novedad y que atestiguan los instintos perdigueros de sus respectivos corresponsales.

Conste pues, que la bandera italiana ondea en su sitio, que Sid-Mohamed Bargash está en el suyo y que la poblacion no siente otra cosa que la consiguiente curiosidad, no muy

acentuada, exenta de temores y de alarmas.

Estén tranquilos nuestros colegas del Calpe: Marruecos no puede luchar y no luchará.»

Otros dos sueltos del mismo periódico: «Anteanoche llegó el falucho correo inglés conduciendo un despacho para el señor ministro de Italia y la correspondencia para la escuadra.

Ayer tarde tuvo dicho señor una conferencia con el ministro de Estado, pero nada se sabe del resultado, si bien hece dias se asegura que al concluir el ultimatum, el representante de Italia hizo una protesta notificando á Sid Mohamed Bargash que los gastos de la escuadra á partir de ese dia eran de cuenta del gobierno marroquí.»

«Carecen de fundamento los rumores que circularon respecto á la venida de la escuadra inglesa.»

De todos modos, creemos que España debe estudiar atenta esta cuestion, que se enlaza con el porvenir político de Marruecos.

Los asuntos del dia.

De Granada á Málaga.

El asunto de los cartuchos sigue envuelto en el misterio.—Segun los periódicos de Málaga recibidos ayer, las cajas detenidas son 16 y contienen 50 000 cartuchos metálicos.

El reformista andaluz dice:

«Ayer se dijo con insistencia que en la estación del ferrocarril habian sido detenidos unos cajones, cuyo número se hacia ascender á catorce, con marca F. T. L. conteniendo materias de no libre circulacion, por cuya causa se procedió á su decomiso.

Aun se han dado por unos y otros minuciosos detalles del suceso, es lo cierto que nosotros no hemos podido averiguar todavia si es verídico, y estamos decididos á poner en cuarentena la noticia por si trae enfermedad epidémica.

Pase, pues, á lazareto sucio.»

El Correo en su última hora, dice:

«Parece que ayer se hicieron algunas prisiones en Granada; pero por hacer cartuchos, que algunos industriales suelen vender á los marroquíes.»

Viaje del Rey.

El rey asistió á la funcion dada el teatro Principal de Valencia.

Los palcos y las butacas de la sala, ocupadas en su mayor parte por el bello sexo, ofrecian un golpe de vista verdaderamente maravilloso.

La hermosura, el lujo y el esplendor han rivalizado.

Al penetrar el rey en su palco fué saludado con cariñoso afecto, arrojándole flores, poesías y soltando gran número de palomas.

El ayuntamiento le obsequió con un espléndido lunch.

A las 5:40 de la madrugada salió para Barcelona; se detuvo en Sagunto á las 6:15; llegó á Castellón á las 9:40, recorriendo en coche las principales calles, entrando en la Catedral, donde se cantó un *Te Deum*.—Un telegrama dice que llegó á Tarragona y otro de fecha 20:10 noche que publica un colega sevillano, adelanta la llegada del rey á Barcelona, en cuya ciudad se hacian grandes preparativos para la llegada de S. M. el rey, adornándose espléndidamente la Rambla y demás calles de la condal ciudad.

El Rey se alojará en las casas consistoriales. Los senadores y diputados de la provincia saldrán al limite de la misma á saludarle. Los ayuntamientos de los pueblos donde hay estacion de ferrocarril saludarán á S. M. á su paso por aquellos.

Cuando el tren real se halle en Villafranca, el castillo de Monjuich disparará tres cañonazos.

En la carta y en la Revista financiera hay datos referentes á las pasadas sublevaciones.

El Porvenir y *El Liberal* publican, por haberlo recibido ambos, este telegrama de don Ruben Landa, que fué, como es sabido, de la junta de Badajoz:

«Chesburgo 19 (11 5 n.)—Hemos desembarcado en esta plaza á donde nos ha conducido el transporte de guerra *Africa*, por órden del gobierno portugués.

A pesar de nuestras reclamaciones, el gobierno portugués nos tuvo tres dias detenidos á bordo en Lisboa, de cuya conducta al llegar aquí y antes de

abandonar el buque, hemos protestado ante las autoridades francesas para denunciar el proceder arbitrario del gobierno portugués.

Hemos obtenido de las autoridades de Cherburgo una acogida tan caballeresca como digna.

Llegamos aquí emigrados noventa y cinco jefes y oficiales y veinticinco paisanos, todos buenos.—Landa.

Respecto del asunto de las garantías constitucionales, dice *El Correo* en su última hora:

«Es indudable que algunas autoridades no crean político levantar inmediatamente la suspensión de garantías.»

Acerca del viaje del Rey, dice un periódico ministerial:

«El viaje de S. M. á Alemania no es, por fortuna, cosa resuelta. Desde ahora hasta que el Rey regrese de su expedición á provincias, tiempo suficiente queda para que la prensa discuta este tema.»

A lo cual contesta *El Estandarte*:

«No estamos tan mal con nuestro dinero que por dar gusto al colega y discutir con él ese tema, vayamos á entregar 500 pesetas al Gobernador de la provincia.»

—A la hora de cerrar este número, cinco de la mañana, no hemos recibido telegrama de nuestro servicio particular.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Diputación provincial.—Pliego de condiciones sobre subasta de suministros de comer, beber y arder, para los establecimientos de beneficencia.

Ayuntamientos.—Los de Huelgo y La Peza, presentan edictos sobre administración de los mismos.

Juzgados militares.—El Gobernador militar, llama al soldado que fué del Regimiento infantería de Asia, núm. 59, Antonio Vilez Guevara.

Alhóndiga de granos.—PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 1432 fanegas; entrada de ayer, 1585. Total existencia de ayer, 3017.—Venta: A 10 pts. 50 cént. la fanega, 25 fanegas.—A 11 pts. 60 cént. la id., 76 id.—A 11 pts. 50 cént. la id., 249 id.—A 12 pts. 00 cént. la id., 357.—A 12 pts. 25 cént. la id., 330 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 30 id.—Total vendido, 1117 fanegas.—Balance: Existencia, 3017 fanegas.—Vendido, 1117 id.—Sobrante para hoy, 1900.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 25 cént. á 8 pts. 75 cént. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 cént. á 10 pts. 00 cént. la id.—Maíz, de 00 pts. 00 cént. á 00 pts. 00 cént. la id.—Yeros, de 9 pts. 00 cént. á 9 pts. 50 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 22.—Carnero, 1'30. Vaca, 1'43. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 22.—San Fabriciano y San Sinforiane, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Encarnación; á las nueve, misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la iglesia de Comendadoras, á las seis, sermón y novena de Ntra. Sra. del Tránsito.—En la iglesia de Escolapios, á las seis, sermón y novena de S. José de Calasanz.—En Santa

Catalina de Sena, á las siete, la novena de San Joaquín.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de Santiago.—El día 23 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bartolomé.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

20 de Agosto de 1883.

A los periodistas y á no pocos ministros cogió de sorpresa la noticia del consejo de ayer, convocado y reunido en pocos momentos.—¡Calcule V. la curiosidad que despertaría! Yo fui uno de los curiosos, pues supe la novedad en la puerta de la presidencia, camino del Prado, y no me resolví á dar un paso mas sin averiguar algo de lo ocurrido. Hasta las siete no salieron los ministros del histórico salon, y aunque ellos siguen encastillados en una gran reserva, tales golpes di que el mármol se cuarteó y por entre las quebraduras columbré que el Consejo habia sido importante, bien importante.

El Gobierno habia pedido dias há á provincias, manuciosas relaciones acerca de los antecedentes y consecuentes de la última sublevación, y esos documentos, reunidos, fueron objeto del examen del Consejo; examen detenido y maduro, pues la cosa le merece. Entre esos documentos los hay interesantísimos, sobre todo en la parte que se refieren á la asociacion secreta de militares, cuyo reglamento obra ya en poder del Gobierno. La opinion de no pocas autoridades de provincias, es que no debe alzarse por ahora la suspensión de garantías. De este punto tratarán los ministros cuando el rey haya regresado á Madrid para acordar en definitiva; pero entre tanto adelantare mi impresion, que es, que tarde tendremos el imperio de la Constitución, ó desde luego, no tan pronto como habiamos creído.

Tambien trató el Consejo de política internacional, dentro de cuya esfera cae un asunto relacionado con la pasada sublevación y que el gabinete se propone curar con energía hasta su fin. Aun cuando yo pudiera dar detalles de esto, no lo haria, porque la materia es delicadísima en estas circunstancias.—Aun cuando se afirma por algunos que el señor Ruiz Zorrilla está en San Juan de Luz, la noticia debe ser inexacta, pues en la lista del correo existen allí muchas cartas detenidas dirigidas á dicho señor.

En este Consejo se habló del proyecto, creo que ideado por Xiquena, de reformar el cuerpo de orden público en Madrid, haciendo subir el número de sus individuos á cuatro mil y dotándole de organizacion militar parecida á la de la Guardia civil. Este proyecto se estudiará más adelante: por ahora no hay

que pensar en él pues no se ve inmediata su necesidad, ni hay fondos para una reforma de suyo harto costosa. Al lado de este fracaso del gobernador de Madrid, pondrá un láuro, cual es el haberle cabido la suerte de ser él quien ha resuelto el famoso expediente de la fábrica de bujías «La Estrella», cuya clausura hace ya más de cuatro años que se pidió con justicia, y ahora ha sido ordenada definitivamente. La vida de este expediente pinta con elocuencia lo que es nuestra detestable administracion.

El Rey ha salido hoy de Valencia para Barcelona. *El Globo* no cree que haya habido posibilistas que recibieran al Rey y le agasajaran en Valencia; y promete hablar de si fueron ó no con las varas del pálio los concejales republicanos, cuando no haya suspensión de garantías. El citado periódico dice que lo que no se ha suspendido es la consecuencia política.—Las relaciones verdicás cuentan que es cierto que hubo lo que se ha dicho, es decir, que acompañaron al Rey y le agasajaron algunos posibilistas. El tiempo nos sacará de dudas y titubeos.

Lo que nadie niega es que una comision de arroceros fué á dar gracias al Rey por la resolucio ministerial contraria á la que la casa Odriozola solicitaba. Componian esa comision unos 500, quedando fuera unos 2500 representantes de pueblos productores de arroz, con músicas y banderas. El gobernador civil presentó á los manifestantes y habló á su nombre, contestando el Rey en un discurso que anoche publican íntegro los periódicos de la localidad.—Tengo que decir que la resolucio ministerial no es definitiva: la Real orden no hace otra cosa que declarar incompetente la administracion para decidir en un asunto que corresponde resolver al poder legislativo. De suerte que así que se abran las Cortes se pedirá á ellas lo que sin provecho se hizo al ministerio de Hacienda.

De alguna deportacion dan cuenta los periódicos, como la del Sr. Rosillo de Santander á Bilbao. En Cádiz no ha habido previa censura: el gobernador no se ha metido con la prensa. ¿Podrá decirse lo mismo con las elecciones? Seguramente, pues sin oposicion han salido elegidos Garrido Estrada y conde de Niebla, el primero conservador y el segundo fusionista.—En otras provincias no puede decirse lo mismo: *La nueva alianza* ha sido multada en 500 pesetas y recogido el número.—Los círculos desiertos y poco animados: los izquierdistas se muestran batalladores y piensan llevar á cabo su campaña de apostolado por provincias, tal y como si nada hubiera ocurrido.

No ha sido posible sostener el cordón sanitario en Alejandría, pues á ello se opuso

el pueblo; la cuestion de resistencia fué hasta un extremo seria.—En Bombay hace el mal extragos, y aunque es ciudad más apartada de nosotros que todo Egipto, no deja de haber peligro, aunque remoto de contagio con Europa por sus estrechas relaciones comerciales.

Es casi seguro que á estas horas haya espirado el conde de Chambord, á quien la ciencia no ha podido arrancar de la muerte.

Los telegramas de la tarde no dicen nada de particular.—F.

Noticias nacionales.

Estado de Frascuelo.

Segun oimos anoche á algunos aficionados, el estado del simpático diestro Salvador Sanchez (Frascuelo) no es tan satisfactorio como fuera de desear.

Cuatro ó cinco dias hace que abrigaba esperanza de completa y rápida cura de la dislocacion que sufrió del dedo en la última corrida de Pamplona. Pero segun parece, sobrevino hace tres dias una inflamacion al brazo que alarmó á los facultativos, y ya ayer se pensó en amputarle el dedo indicado; habiéndolo dejado de mútuo acuerdo para hoy en que si la mejoría no se presenta, procederán á operarle.

Celebraremos que el caso no llegue, y en último término, que se alivie en breve el aplaudido diestro.

Se observa gran animacion y movimiento en las calles de Almería con motivo de la celebracion de la feria.

Son muchos los forasteros que han acudido de los pueblos inmediatos.

—Dícese que el ayuntamiento de Olot trata de iluminar algunas calles por medio de la luz eléctrica.

—Anteayer por la mañana hubo un pequeño motin en el pueblo de Santa Susana. Pareco ser que en dicho pueblo estaba la comision de defensa de la filoxera procediendo á la extirpacion de los focos filoxéricos que encontraba en los viñedos. Dícese que á consecuencia de haber arrancado en algun término bastante número de cepas que presentaban síntomas de estar filoxeradas; los vecinos de Santa Susana y de algunos otros pueblos se alarmaron, y armados con palos, formando compactos grupos en que se veian hombres y mujeres, empezaron á dar gritos contra la tal comision, teniendo que retirarse suspendiendo sus trabajos cuantos á la estirpacion filoxérica se dedicaban. El motin no pasó de aquí.

—En la sierra próxima á Santisteban (Jaen) han sido incendiadas unas 1.130 fanegas de tierra poblada de monte bajo de encinas y 2 000 olivos.

Las pérdidas ascienden á 16.300 pesetas. No ha habido desgracias personales que lamentar.

PÉRDIDA. Hace pocos dias desapareció de la casa, calle de Lepanto, número 5, detrás del Ayuntamiento, una perrita inglesa, completamente blanca, pequeña y gorda. Al que se la haya encontrado y quiera devolverla á dicha casa, se le gratificará.

FOLLETIN

3

La Peña de los Enamorados,

leyenda árabe granadina

POR FRANCISCO DE P. VALLADAR.

ni ha sido objeto de una caricia? Su madre murió al darla á luz y ya conoces buen Nuño el carácter de Aben-Abó: noble, exaltado, fiero hasta con sus deudos y parientes; hasta con su bella hija... No te culpo ni á ti ni á ella; fatalmente, habia de suceder: estaba escrito... Pero, ¿qué partido has de tomar? Eres cautivo, pobre, muy jóven aun; ¿qué ofrecerás á Aben-Abó para que te crea digno de su hija? [Hasta la religion os separa!... ¡Pobre Zulema! ¡Pobre amigo mio!

Callóse el buen Gazul; inclinó la cabeza en profunda meditacion y así estuvo algunos minutos. Despues irguióse pesadamente y como hablando aun consigo mismo dijo:

—¡Allah-Akbar! (Dios es grande.) No olvida nunca las buenas y las malas acciones de los humanos y con arreglo á ellas escribe las inmutables páginas de sus destinos! Aben-Abó sedujo á una jóven cristiana; esta, de esclava, se convirtió luego en aya de Zulema: el único afecto de Aben-Abó, Zulema, es hoy la amada de un cristiano, si bien hasta ahora es pura! ¡Allah-Akbar!...

Y bien Nuño, ¿qué hacer?—Si yo no fuera tu amigo; si tu no vieras en mí si no al jefe militar del palacio de Aben-Abó, al apuntar la aurora del nuevo día, iluminaria tu cadáver colgado de las almenas de la torre... Y no te digo esto para que me lo agradezcas.—Pero ¿qué hemos de resolver?

—No sé mi buen Gazul. Ardiente fiebre me consume hace dias, estraviase mi razon, y entre el amor que á Zulema profeso y el desaliento que en mí pro-

duce el no gozar de libertad, mi cabeza niegase á dirigir mi conducta... Aconsejame tu, mi buen amigo; ¿qué debo hacer?

—Nuño, voy á hablarte con franqueza. Conociendo á Aben-Abó; sabiendo sus intenciones, y, como caballero, no te puedo aconsejar sino que olvides á Zulema.—Esto es doloroso, pero piensa y comprenderás que no hay otra solucion. Te deje solo y para que estés abstraído en tí mismo por completo, quedas esta noche fuera de tu prision y dueño absoluto de tus acciones; ¡hasta de abandonar el palacio, si así lo crees conveniente escalando ese muro! (dijole al oído).

Nuño por toda respuesta abrazó con efusion á su amigo. Por las meñillas del noble Gazul se deslizo una lágrima.—Poco despues se separaron los dos hombres.

VII.

La aurora,—sorprendió á Nuño, en unas fortificaciones abandonadas próximas á la torre en que habitaba Zulema. El pobre mozo habia forjado mil planes á cual mas descabellado é imposible y presa de terrible fiebre, aguardaba ver aparecer á la hermosa mora para participarle sus temores y sus cuitates.

Veíanse los amantes en el mismo sitio en que Nuño estaba, despues que las trompas militares saludaban el nuevo sol; pero quizá Zulema, por una de esas casualidades inexplicables que concurren en la vida de los enamorados, tampoco habia podido dormir aquella noche; lo cierto es, que cuando Nuño continuaba sumido en sus locas ilusiones y meditando proyecto tras proyecto, sintió que le cogian con cariño á cabeza y que una boca delicada y suave besaba pudorosa y conmovida aquella frente que abrasaba la calentura.

Volvióse Nuño y se halló con Zulema. Con loco

frenesi besó la boca de la hermosa niña.

Miróle ella á él; él fijó sus negros ojos en los ojos negros de ella y en las angustias y los sufrimientos del uno y del otro fueron comprendidas por entrambos.

Ella, reclinó dulcemente su cabeza en el brazo izquierdo de él; bajó los ojos y las lágrimas corrieron en triste silencio por sus pálidas mejillas.

El, besó aquellas lágrimas y bebiólas con ansia. Luego, hallóse dominado por impresion estraña y desconocida: sintió húmedos los ojos. Las lágrimas de él y ella unieronse al fin, como antes se habian unido sus almas.

En aquel momento, dos pintadas golondrinas decíanse amores alegres y satisfechas. Con sus graciosos aleteos, su espresivo pitear ¿qué se dirían? ¡Sábalo Dios: lo cierto es, que las poéticas avecillas manifestábase un profundo amor.

La hembra, que hasta en los pájaros es más recelosa que el macho, sintió rumor hácia el sitio donde los amantes estaban, ¡el rumor de los sollozos! y no queriendo tener testigos en su felicidad tal vez, ó previendo infundados temores, dijo algo en su deliciosa algaravía á su amante; miraron ambos á Nuño y á Zulema, que aun lloraban y emprendieron el vuelo, perdiéndose pronto en los espacios, pero sin cesar de hacerse zalamerías y hablarse cariñosamente en su lenguaje.

Nuño habia seguido con atencion inexplicable los movimientos de los dos pajarillos y habiales visto por fin huir. Meditó un momento y luego como hablando consigo mismo dijo:

Huirémos como las golondrinas! No nos queda otro remedio.

VIII.

Despues de mucho hablar y de discutir y desear planes, Zulema y Nuño convinieron en huir del palacio de Aben-Abó, á la noche siguiente.

Separáronse despues; mas ni él ni ella apercebiéronse de la siniestra figura de un negro esclavo que habia escuchado toda su conversacion oculto entre aquellos derruidos muros, y que cuando los amantes partieron, surgió de entre las ruinas como el espíritu del mal: sonrió siniestramente, escaló el muro, saltó á la calle, y sin temor á la fatiga, emprendió el camino que á Antequera, sitiada por el ejército de D. Fernando, conducia, y en donde sitiado é inco municado, hallábase Aben-Abó, con sus hombres de armas.

Este negro llamábase Akir, y era el esclavo favorito de Aben-Abó, á quien aquel profesaba ciega idolatria, porque le compró á unos cristianos. Aben-Abó, teniale más bien como servidor que como esclavo, y el negro pagábale estas deferencias con su incondicional afecto. Sospechaba Akir los amores de Zulema y de Nuño; habia hallado al escudero vacilante y febril aquella noche, paseando por las ruinosas fortificaciones, cuando él dormia como un perro guardian, temiendo instintivamente algo que no sabia lo que era, bajo las celosias de Zulema; y desde entonces espíole atentamente; se acurrucó contra los muros, cuando vió llegar á la mora y oyó cuanto los amantes habieron.

A la hora del adohar (mediodía), llegó á lasatalayas de Atarfe, pidió allí en nombre de Aben-Abó un caballo, y montándolo al uso de los africanos del desierto, partió con direccion á la ciudad citada en loca carrera, salvando brechas y fosos, y prefiriendo los atajos á los caminos.

Ya era noche cuando divizó el campamento cristiano. Bajóse del bravo alazan; observó el campo enemigo atentamente, arrastrándose como una cullebra por entre la maleza y los peñascos, y cuando encontró sitio á propósito, trepó por las murallas con agilidad suma y bien pronto perdióse de vista su negra silueta.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS

PRETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

MILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CAMAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA

de la Compañia fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA.

Aguas termales bisulfatadas, cálcicas magnesianas. En este importante establecimiento próximo á Granada, situado al pié de la sierra de su nombre...

HARINAS

de Castilla la Vieja Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase, á 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escuela completa en tamaños y colores.

SE VENDE

una casa calle de la Verónica del Salvador, núm. 28. Valor, 4000 reales. Darán razon en la misma casa.

FABRICA CATALANA.

MEÑEZNUÑEZ. Géneros de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.

FILIPINAS.

Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, cereales, satenes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, rocates, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.

SE VENDE

un servicio completo de café, y quinqués y mesas. Plaza de la Mariana 41, darán razon.

CALAHONDA.

Fonda de mar, de D. Francisco López Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año á una altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido las más importantes mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membreros á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR,

PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like Agerezado seco, Lágrima, Tinto añejo, Moscatel, Dulce de color, Tinto seco, Blanco seco, Anisado superior, Id. dulce, Id. seco, Tarro de 1 litro, Id. de 1/2 id., and Vinagre superior, with prices in Arrob. Bot.



GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

PARA LA ACADEMIA MILITAR.

Tratado de Aritmética, por J. A. Serret, sexta edición, traducida y aumentada por T. Monteverde, comandante de Estado Mayor.—Resumen de Historia general, por D. Fernando de Castro, duodécima edición, aumentada y mejorada con mapas y grabados, por D. Manuel Sales y Ferré.—Elementos de Geografía Universal, y particularmente de España, por don Carlos Villalba y Riquelme, capitán de infantería, 2.ª edición.—Compendio de Historia de España, por D. Agustín de la Sierra y Lopez, comandante de infantería; obra premiada en concurso abierto por la Direccion general del Arma.—Se hallan de venta en la Libreria Madrileña, calle de la Duquesa, número 1, Granada, en donde tambien se expenden toda clase de libros y efectos de escritorio, á precios sumamente baratos.

LA SULTANA.

Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satenes, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas tuca, sábanas para baño, telas variadas para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtidos en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzos belgas y de Renteria, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, musouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles superiores para trajes de caballero.

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

RESTAURANT DE FRANCISCO

SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público; que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

NO MAS TOS,

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora.—EL JARABE de O'CON, es el único tratamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

SE ARRIENDA

un molino de aceite con casa, bodegas y lugar para uva, sito en la villa de Albolote, psceta de San Sebastian. Precios y condiciones, Acera de Darro, 70, Granada.

LOS JABONES

perfumados elaborados por Miguel Fernandez Santalla, se expenden en la farmacia y drogueria de don Santos Perez, único depósito en Granada.

BAZAR DEL PROGRESO.

REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumeria francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.



D. JOSE FERNANDEZ

cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nuevas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

A VOLUNTAD

de su dueño y en subasta extrajudicial, se vende un cortijo en uno de los sitios más pintorescos de esta ciudad, con casa, tierras, viñas, olivos almendros y otros árboles, bajo el tipo de 7.500 pesetas, y admitiéndose proposiciones, en la escribana del señor don Francisco Ruiz Aguilar, hasta el 16 de Agosto, en que se verificará el remate, á las doce de su mañana.

D. MANUEL OREJUELA,

cirujano dentista tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distinguan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100, los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

AVISO.

Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

PANACEA DE LA DENTITION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte.—El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchisima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollote, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

LA CASTELLANA

El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

- Berlina 50 rs. Interior 35 Banqueta 25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale á las 7, todas las noches.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica porrepartos semanales. Cada reparto contiene el cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre Ciencias, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales; para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnifico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáase á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

REPASO.

Desde 1.º de Julio quedó establecido el deen el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un repaso de las asignaturas de Bachiller, y de preparacion para los ejercicios del mismo grado.

CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M., Puertas ta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Unico establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacione con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los dias, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen. 9, Puerta Real, 9.

AL PRECIO FIJO.

A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. anticás de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—Abanicos gran novedad y quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

GIMNASIO HIGIENICO

de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo, Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y

Fuera).—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben encargos á todas.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila, núm. 5.